

DECLARACION DE CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF PARA LAS PYMES

MARCO NORMATIVO Y DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Los estados financieros de **SONRISAS DE AMOR IPS SAS** a 31 de diciembre de 2024 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (en adelante NIIF para las Pymes) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y adoptadas en Colombia según la Ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios aplicables 2784 de 2012, 3022 de 2013 y 2420 de 2015, compilados y racionalizados en el Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información 2496 del 23 de diciembre de 2015. Las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes (NIIF), junto con sus interpretaciones, corresponden a las traducidas al español y emitidas en el año 2009 y a las enmiendas efectuadas durante el año 2015 por el IASB; adicionalmente, se deben mencionar las excepciones o Leyes adicionales que se apliquen dentro del marco técnico normativo. Con la Ley 1314 del 13 de julio de 2009, expedida por el Gobierno Nacional, se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia (NIIF-NIC), se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento. Basados en la normatividad y para la medición de las operaciones económicas, la elaboración y la presentación de los estados financieros, La compañía, ha seguido los lineamientos del marco normativo definido para el cumplimiento de estándares internacionales de información financiera, el cual está conformado por:

- ✓ Las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.
- ✓ Las Normas Internacionales de Contabilidad - NIC, emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad
- ✓ Las interpretaciones que son emitidas por el Consejo de Interpretaciones de Normas Internacionales de Contabilidad – CINIIF.

El Decreto 3022 de 2013 se encargó de reglamentar el marco técnico normativo con respecto al proceso de implementación de NIIF para el Grupo 2 (PYMES), incluyendo dentro de este el cronograma de aplicación. El periodo de aplicación de las normas internacionales de información financiera para las entidades del grupo 2, es a partir del primero de enero del año 2016, pero con el año 2015 como periodo de transición, en el cual se preparan los estados financieros bajo la normatividad local y bajo los estándares internacionales de información financiera con propósitos de comparación.

BASES DE PREPARACION: Estos informes han sido elaborados sobre las bases de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Pymes) diciembre 2009 emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). La aplicación de las normas internacionales de información financiera en Colombia se ajusta a lo establecido en la Ley 1314 de 2009 y decretos reglamentarios 2784 de 2012 y 1851 de 2013. Los estados financieros han sido preparados a valor razonable para la medición de los activos, pasivos y patrimonio. Los valores razonables utilizados fueron:

- Costo
- Valor de realización o de mercado.
- Valor presente neto.

Los estados financieros han sido preparados según la base de costos históricos, en general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. Los activos se registran por el importe de efectivo y otras partidas pagadas, o por el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio en el momento de la adquisición. Los pasivos se registran por el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, en algunas circunstancias (por ejemplo, en el caso de los impuestos), por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la explotación.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS BASICOS

I. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

1. OBJETIVO

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de las cuentas de efectivo y sus equivalentes, considerados como un activo financiero bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES), en la empresa **SONRISAS DE AMOR IPS SAS**.

2. ALCANCE

El alcance de esta política contable, abarca los activos financieros que se clasifican en: efectivo y equivalentes al efectivo.

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas que reflejan recursos de liquidez inmediata, para **SONRISAS DE AMOR IPS SAS**., y que pueden ser utilizadas para el desarrollo de su objeto social, con aplicación de los siguientes conceptos:

- Caja general
- Cajas menores
- Bancos en moneda nacional
- Inversiones a corto plazo

3. DEFINICIONES

Efectivo: Incluye la caja y bancos con valores representados en moneda nacional, el saldo hasta el 31 de diciembre de 2024.

EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.	2024
	\$22.006.087

Equivalente al Efectivo: corresponde a inversiones a corto plazo, con alto grado de liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que estén sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

4. NOTA CONTABLE GENERAL

El efectivo y equivalentes al efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en éste, se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

Al cierre contable anual, se debe verificar que se hayan incluido, en los equivalentes de efectivo, las inversiones o depósitos que cumplan con la totalidad de las siguientes condiciones:

- Que sean de corto plazo y con porcentaje de liquidez alto, con un vencimiento menor o igual a (3) tres meses desde su adquisición.
- Que sean fácilmente convertibles en efectivo.
- Se mantiene para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo, más que para propósitos de inversión.

5. RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN INICIAL

El efectivo y equivalentes al efectivo son considerados como un instrumento financiero activo, que representa un medio de pago y constituye la base sobre la que se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

Estos activos son reconocidos en el momento en que el efectivo es recibido o éste, se traslada a otro equivalente de efectivo tales como depósitos a la vista, en Bancos, ya sea en cuentas corrientes o de ahorro y su medición corresponderá al importe nominal.

Se reconocerán los cheques pendientes de consignación, en las cuentas contables de efectivo, siendo éstos los cheques pendientes por depositarse en las de cuentas de bancos: Corrientes o de ahorro a nombre de **SONRISA DE AMOR IPS SAS**.

II. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

1. OBJETIVO

Los deudores son instrumentos financieros que están compuestos por derechos contractuales a recibir dinero en efectivo.

2. ALCANCE

Éstas provienen de la prestación del servicio de salud, terapias físicas y respiratorias, fisioterapia, terapias ocupacionales, terapias de lenguaje y toda clase de terapia física para mejorar la salud de los pacientes.

Las cuentas por cobrar a 31 de diciembre de 2024 tuvieron un saldo de \$1.480.480.256 y se describen a continuación:

COOMEVA	\$ 7.254.494
MEDIMAS	\$ 33.314.381
SALUDVIDA	\$ 399.645.508
TOTAL, CLIENTES	\$ 440.214.383

Los anticipos de impuestos y contribuciones corresponden anticipos originados en liquidaciones de declaraciones tributarias, contribuciones y tasas para ser solicitados en devolución o compensación con liquidaciones futuras

ANTICIPOS DE IMPUESTOS	\$4.769.790
-------------------------------	--------------------

PASIVOS Y PATRIMONIO

III. PASIVOS

1. OBJETIVO

Establecer las bases contables y criterios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de las cuentas por pagar a acreedores y demás obligaciones de **SONRISAS DE AMOR IPS SAS**.

2. ALCANCE

Esta Nota contable aplica para las cuentas por pagar que corresponden a pasivos financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, y otras obligaciones que, por sus características, no cumplen la definición de pasivos financieros, pero que entran dentro de la categoría de cuentas por cobrar provenientes de las obligaciones contraídas por **SONRISAS DE AMOR IPS SAS**, con personas naturales y jurídicas, éstas comprenden:

3. DEFINICIONES

Pasivo Financiero: Es una obligación contractual, que tiene **SONRISAS DE AMOR IPS SAS** con una entidad Jurídica, persona Natural o entidad financiera.

PASIVOS CORRIENTES:

OTRAS OBLIGACIONES: Comprende el valor de las obligaciones contraídas por el ente económico mediante la obtención de recursos provenientes de particulares. El saldo a 31 de diciembre de 2024 es:

	2024
OTRAS OBLIGACIONES-PARTICULARES	
	\$359.247.061

IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS: Los pasivos por impuestos corrientes comprenden los valores a pagar por concepto de los siguientes impuestos a 31 de diciembre del 2024.

AUTORRENTA	\$2.940.000
TOTAL IMPUESTOS POR PAGAR	\$2.940.000

PATRIMONIO

IV. APORTES SOCIALES

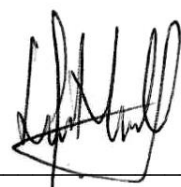
CAPITAL SOCIAL: Es la parte del Capital Suscrito que ha sido efectivamente cubierto a la sociedad, corresponde al importe de las Acciones Suscritas por los accionistas que éstos han pagado en dinero o en especie, o por la capitalización de reservas o de utilidades repartibles entre los accionistas.

CAPITAL SUSCRITO: Registra el Ingreso Real al patrimonio del ente económico, de los aportes efectuados por los accionistas y corresponde al valor neto que representan 2.100 acciones a \$100.000. C/una quedando representando así:

NOMBRES ACCIONISTAS	Nº ACCIONES	VALOR NOMINAL	VALOR TOTAL
PARRA TORRES BERTULIO	1.680	\$100.000	\$168.000.000
PARRA TORRES GUSTAVO	420	\$100.000	\$ 42.000.000
TOTAL	2.100	\$100.000	\$210.000.000



BERTULIO PARRA TORRES
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 71.003.597



LISETTE MARTINEZ LOZANO
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 215260-T

A continuación, se presentan detalles relativos a las diferentes cuentas que componen el estado de resultados de **SONRISAS DE AMOR IPS SAS**.

ESTADO DE RENDIMIENTOS (ESTADO DE RESULTADO)

Rendimiento es la relación entre los ingresos y los gastos de una entidad durante un periodo sobre el que se informa. A continuación, se definen los elementos denominados Ingresos y Gastos.

Ingresos son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio, distintas de las relacionadas con las aportaciones de inversores de patrimonio.

Gastos son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio, distintos de los relacionados con las distribuciones realizadas a los inversores de patrimonio.

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS: Agrupa las cuentas que representan los beneficios operativos y financieros que percibe el ente económico en el desarrollo del giro normal de su actividad económica en un ejercicio determinado. El saldo a 31 de diciembre de 2024.

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.	2024
	\$ 0

GASTOS OPERACIONALES: Los gastos operacionales de administración son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal del ente económico y registra, sobre la base de causación, las sumas o valores en que se incurre durante el ejercicio, directamente relacionados con la gestión administrativa encaminada a la dirección, planeación, organización de las políticas establecidas para el desarrollo de la actividad operativa del ente económico incluyendo básicamente las incurridas en las áreas ejecutiva, financiera, comercial, legal y administrativa.

GASTOS DE ADMINISTRACION.	2024
	\$326.948.379

PERDIDA OPERACIONAL: Resultan en el período gravable de los mayores costos y gastos de la actividad productora, frente a los ingresos percibidos en la misma.

PERDIDA OPERACIONAL.	2024
	-\$326.948.379

OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS: Comprende los ingresos provenientes de transacciones diferentes a los del objeto social o giro normal de los negocios del ente económico e incluye entre otros, los ítem relacionados con operaciones de carácter financiero en moneda nacional o extranjera, arrendamientos, servicios, honorarios, utilidad en venta de propiedades, planta y equipo e inversiones, dividendos y participaciones, indemnizaciones, recuperaciones de deducciones e ingresos de ejercicios anteriores.

INTERSES GANADOS	\$245.868
TOTAL OTROS INGRESOS	\$245.868

RECUPERACIONES: Registra los ingresos extraordinarios originados en la recuperación de costos o gastos en el presente ejercicio, provenientes entre otros de: recuperación de activos castigados en ejercicios anteriores; reintegro de provisiones creadas en ejercicios anteriores que han quedado sin efecto por haber desaparecido o disminuido las causas que las originaron o por ser excesivas o indebidas y las devoluciones de impuestos.

CUENTAS POR COBRAR	\$152.307.669
OTRAS RECUPERACIONES	\$19.934.127
TOTAL RECUPERACIONES	\$172.241.796

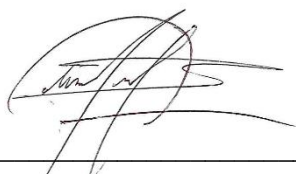
GASTOS FINANCIEROS: Registra el valor de los gastos causados durante el período, en la ejecución de diversas transacciones con el objeto de obtener recursos para el cumplimiento de las actividades del ente económico o solucionar dificultades momentáneas de fondos.

FINANCIEROS	2024
	-\$6.288.318

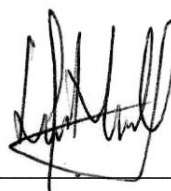
PERDIDA DEL PERIODO: Registra el valor de los resultados negativos obtenidos por el ente económico, como consecuencia de las operaciones realizadas durante el período.

El saldo a 31 de diciembre de 2024 es:

PERDIDA DEL PERIODO.	2024
	-\$160.749.033



BERTULIO PARRA TORRES
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 71.003.597



LISETTE MARTINEZ LOZANO
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 215260-T